

ROLLO MALLA

PLÁSTICA HDPE X 45 MT

DESCRIPCIÓN

Un plan de señalización, involucra la demarcación o delimitación activa de áreas o sitios de trabajo como medida de prevención ante factores de riesgo que puedan ocasionar emergencias o accidentes. La correcta aplicación, entrenamiento y divulgación acerca de la asignación y uso de estos dispositivos, serán factores determinantes para asegurar la efectividad de los mismos.

La malla Faena flexible de STEELPRO es un elemento liviano, multipropósito empleado en la mayoría de industrias de construcción, mantenimiento y seguridad vial.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Rollo plástico color naranja
- Plástico de Polietileno flexible con tejido abierto
- Resistente a radiación UV
- Alto de 1,1 yd (1 m) x 50 yd(45,72 m) de largo
- Fácil instalación en delimitadores verticales
- Tejido abierto de 4 cm x 9 cm de ancho
- Altamente resistente, de fácil transporte y uso
- Peso 3,4 kg – 76g x m²

APLICACIONES

Cercar, delimitar u obstaculizar pasos peatonales o vehiculares, señalizar y demarcar perimetralmente áreas de trabajo, accidentes, derrumbes, actividades temporales.

RECOMENDACIONES PARA USO VIAL:

- Para demarcación en usos viales las mallas deben ser adheridas por la parte posterior al delimitador
- No se constituye como un dispositivo de señalización para cierres de calzadas vehiculares
- Su colocación no debe interferir con la visibilidad de las señales de tránsito instaladas en la vía.

REFERENCIA

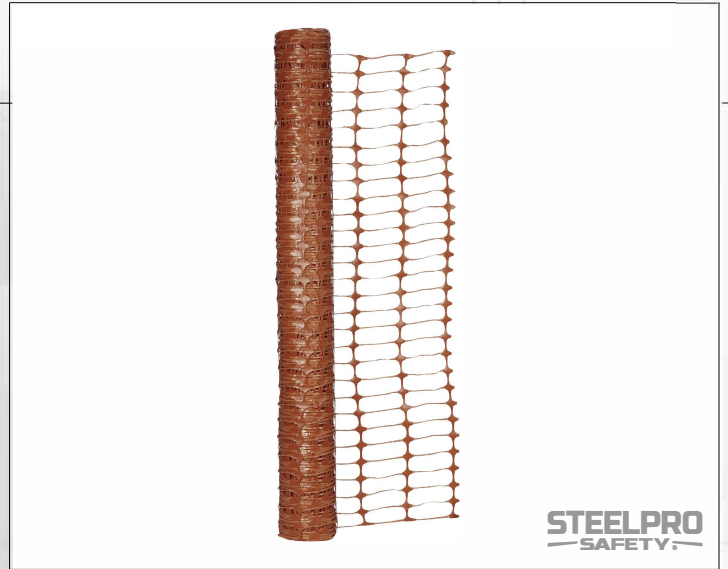
502400940005

EMPAQUE

Rollo x 45 metros

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del elemento están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo.



VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS informa que no ofrece garantía por uso de este elemento en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, inadecuado almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno.

La presente garantía aplica para toda la Línea de productos Marca STEELPRO SAFETY, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL

VICSA STEELPRO Colombia se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a su Obligación contenida en los Artículos 10, 11, 23 del Decreto 4741 de 2005 y demás aplicables de acuerdo a Normatividad Colombiana vigente.